1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL X INFORME FINAL

Cuota Número _5_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.180-2022

Nombre completo del contratista: LILIANA VIVEROS TORRES

Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. 31.531.188 de Jamundí (Valle)

Nombre del supervisor: JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/Ene/2022	30/Jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Trece millones trescientos sesenta y cinco mil pesos m/cte.($ 13.365.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.365.000	$ 2.430.000	$8.505.000	$ 2.430.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9434643504 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1452515138 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 11/may/2022 Periodo de pago de la seguridad social: abr/2022

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de abr/2022 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la Seguridad social. Se compromete a pagar seguridad Social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar la atención y orientación de los usuarios de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

* La Contratista realizó la atención y orientación de usuarios presenciales que solicitan en el C.A.L.I. RURAL, de los 15 Corregimientos de Santiago de Cali, que desean información sobre el tema de Metodología Temporal POAI 2023, y Enlaces de los distintos Organismos de la Alcaldía que vienen a realizar el informe para entregar en su dependencia y como evidencias de acompañamiento a territorio.

2. Apoyar la proyección de comunicaciones requeridas y subirlas al sistema, así como en la consolidación de la información del sistema de gestión documental y seguimiento de las respuestas.

* La contratista apoyo en la realización de Link para reuniones virtuales y link para el listado de asistencia de dichas reuniones, también en revisión del correo del C.A.L.I. Rural dándole respuesta y/o comunicarles al encargado del tema para realizar su respectiva gestión. Las Actas e informes de socializaciones o Audiencias Ciudadanas realizadas de los corregimientos.

3. Mantener y custodiar archivos de gestión documental de la secretaria de desarrollo territorial y participación ciudadana que le corresponda, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión Documental.

* La contratista cuido, clasifico y archivo documentos de gestión documental del C.A.L.I. Rural, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema de gestión Documental: Actas , Informes, entre otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo a la convocatoria para el desarrollo del plan de trabajo de acompañamiento a las organizaciones comunales.

* La contratista apoyo en las convocatorias por diferentes medios de comunicación (correos electrónicos, llamadas y WhatsApp) a personal que tiene plan de trabajo en articulación con el C.A.L.I. Rural para dichos proyectos de los Corregimientos.

5. Apoyar las acciones de promoción de la participación ciudadana que programe la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

* La contratista apoyo en las acciones en tema de promoción toda actividad que organiza la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para la comunidad, corregimientos y organizaciones no solo de corregimientos sino de toda la comunidad en general.

6. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

* La contratista atendió las sugerencias de la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana – C.A.L.I. Rural – Jefe de Oficina, en asistir a territorio , estar en las reuniones virtuales y presenciales programadas y socializar en el grupo de trabajo lo dicho y ponerlo en practica.

7. Las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión el ordenador del Gasto, relacionadas con el cumplimiento de su objeto contractual.

* La contratista atendió por instrucción del Jefe de Oficina C.A.L.I. RURAL – RIGOBERTO LASSO actividades que se requiera presencia de personal de la oficina en diferentes ámbitos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO
7. FIRMAS RESPONSABLES
 JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/may/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.